

POLITICA NACIONAL

¿Corre algún riesgo de ser restringido o mermado el flamante Estatuto de Cataluña?

Por Alejandro Manzanares

Cualquiera diría, al leer de poco tiempo acá la Prensa catalanista o la que, en el resto de la Península, le es afecto por unas u otras razones, que no es del caso dilucidar ahora, que corre algún peligro la implantación del flamante Estatuto de la autonomía de Cataluña. Uno de los prohombres intelectuales más conspicuos y destacados de la «Ezquierda», el señor Rovira y Virgili, que viene significándose y actuándose por su exaltado separatismo y por su fobia castellana, escribía días atrás en «El Sol», periódico del señor Azaña y órgano vanguardista del filibusterismo en Madrid, un artículo tendencioso y alarmista, lleno de retenciones y hinchado de exabruptos. La reflexiva observación política del señor Rovira cree advertir en el horizonte nacional síntomas de tormenta y presiente no sabemos qué extraños y fieros males contra la intangibilidad del Estatuto, en todas partes menos en la actual coalición gubernamental, la única situación política, según él, que ha sabido darse a tiempo cuenta perfecta de la inexorable justicia de las aspiraciones de Cataluña como pueblo libre, democrático y moderno que pugna por su libertad... El señor Rovira termina su artículo, bravo y jactancioso, anunciando que, al solo intento de pretender retrasar deliberadamente el traspaso de los servicios de orden público, hacienda, justicia, etc., a la Generalidad, y mucho menos maniobrar con el propósito de mermar las atribuciones conferidas por la Constitución al pueblo catalán, se alzarán allí hasta las piedras en gesto airado de protesta y rebeldía, prólogo, acaso, de otros más graves acontecimientos...

Cada vez que, por cualquier circunstancia, se agita el banderín separatista con truculencias y amenazas inminentes, ya es sabido que, en el fondo de todo ello, y expuesto con lenguaje entre desabrido y conminatorio, se esconde siempre una nueva petición o alguna otra arbitraria exigencia que se quiere obtener con engaño o por sorpresa, cuando no por el terror. Esa ha sido y es, antes de ahora, la táctica habitual y la conducta política de Cataluña en sus relaciones con el resto de la nación, política que viene tolerándose y admitiéndose por la debilidad característica de nuestros gobernantes. ¿Qué quieren extra vez los catalanes?, es la pregunta que los españoles se hacen, entre estupefactos y coléricos, inmediatamente que su Prensa abre el pico. Y esto nos recuerda el dicho popular respecto a los hermanos Concha, en el siglo pasado, durante la época turbulenta de las cuarteladas y pronunciamientos militares. El último viaje del «avío» a Madrid, cuyo objeto no fue otro, como claramente descubrió el valiente diputado aragonés señor Algora, que llevarse bonitamente la friolera de quince millones de las exhaustas arcas de España para atender a los gastos que ocasiona la reorganización de la economía catalana, y más reciente aún, las manifestaciones del señor Rovira y Virgili, evidencian la persistencia y contumacia en esos antiguos procedimientos de amagar a la hora de pedir, todo lo turbio, inadmisibles y desleales que ustedes quieran, pero que a ellos, irredimiblemente, les dan, por lo que se ve, resultados magníficos y admirables...

Toda la atención de los actuales dirigentes de la política catalana se concentra ahora en el giro o sesgo que, en plazo breve más o menos preteritorio, pudieran tomar los acontecimientos políticos en España, como consecuencia de unas elecciones generales o del uso de la prerrogativa presidencial. Tienen los catalanes que un rumbo derechista o conservador, con Maurra, por ejemplo, o una solución centro por Lerroux al frente, puedan dar al traste con el tinglado del Estatuto. Ello, desde luego, no es dudoso, y tiene muy fundados motivos de verosimilitud y posibilidad. En efecto, es público y notorio que, contra muchos artículos del Estatuto catalán, han estado disconformes en el fondo de sus conciencias los mismos diputados españoles que los han votado en el Parlamento, aunque la disciplina de partido y el afán de conservar a todo evento el Poder, con todo su disfrute

sensual y jugoso de cargos, prebendas, sinecuras y beneficios, les haya sofocado sus verdaderas opiniones. Es decir, que el Estatuto contiene, en criterio de sus mismos gestores y patrocinadores, cosas excesivas, abusos de soberanía, merma de la personalidad del Estado central en muchos importantísimos aspectos de la vida pública. El Estatuto de Cataluña fue aprobado en sus líneas generales en circunstancias anormales, por la fuerza incontenible de los hechos. El estado social del País, la inestabilidad política de aquellos días y la estructura precaria de las mayorías, obligaron al Parlamento a ceder en cuestiones atentatorias a la integridad jurídica de la nación y que implicaban, realmente, violación de atribuciones sustanciales y confusión de poderes. Como también es evidente que, con el Estatuto catalán, existen hoy en España, de hecho, dos personalidades estatales, dos poderes públicos, un Estado dentro y frente de otro Estado... Y esa grave situación, ese equívoco político debe cesar, y cesará en su día, por conveniencia de todos y decoro de la nación, cuando el ambiente se despeje y el desenvolvimiento jurídico, político y social del país entre en vías de normalización constitucional.

De ahí nace, después de todo, esa prisa desmesurada que corre a los impacientes catalanes el traspaso de los servicios que en el Estatuto se asignan a la Generalidad. Se barrunta que la demora puede coger a la «Ezquierda» en trance difícil; se teme que un cambio político inesperado en un sentido conservador, con plena conciencia, libertad y responsabilidad de sus actos la República, pula, aminore, cercene y corrija los excesos de atribución, dejando reducido el Estatuto a sus verdaderos límites, justos y razonables, de los que nunca debiera haber salido.

Y eso será. Llegará un día en que la patria, dueña de sus destinos, vuelva por los fueros de su integridad y restablezca, fuerte y vigorosa, el imperio de su soberanía, hipotecada en instantes de debilidad nacional y de honda perturbación interior. A que así sea, a que ello se consiga, a dar a las distintas regiones que constituyen el hogar hispánico aquella flexibilidad autónoma indispensable en el orden económico y espiritual, pero compatible con la santa unidad patria, debemos colaborar sin desmayo todos los españoles; los mismo quienes, víctimas de una confusión momentánea, equivocaron el camino, que aquellos que, por haber visto claro el peligro en que se incurrió, permanecieron desde el principio fieles a su deber.

Y cuando eso llegue, entonces se abrirá ante los horizontes de España una nueva era de paz y prosperidad, libres sus hijos de fobias y de rencores, fundidos en estrecho y fraterno abrazo todos, cual corresponde a los nobles hijos de una gran raza y súbditos de una hitalga nación llamada a desempeñar en la historia los más altos y providenciales destinos...

Bilbao y Julio de 1933.

Exposición de forja y escultura

Continúa siendo muy visitada la exposición que los jóvenes artistas Remacha y Añón, vienen haciendo de sus obras en la Academia del dibujo del Consulado.

Como es tanto el interés que ha despertado nos complace recordar a nuestros lectores que mañana, viernes, a las ocho de la tarde, quedará clausurada.

Acaba de aparecer
“BRAN, HIJO DE IBSEN”
Por TEOFILO ORTEGA
Pedidos a Biblioteca Nueva o Espasa Calpe, Madrid y en principales librerías.

Instantánea política

El discurso de Besteiro

Como era de esperar, el discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro ha producido un gran revuelo en el ambiente político. Vivimos aquel famoso cuento en que era preciso poner un cascabel al gato y nadie se atrevía, por temor a su fiera, hasta que un hombre más atrevido, o acaso más consciente, demostró que el minino era un modelo de buena crianza. Por supuesto, que como dice un viejo proverbio español, no es tan fiero el león como lo pintan, o como diría nuestro amigo Sancho, perro ladrador poco mordedor. Todas las bravatas, todas las intimidaciones, todos los alardes de fuerza y destreza, llegado el momento, son totalmente negativos. La demagogia de las masas alienta mientras se le estimula, por acción o por lenidad. Cuando el poder quiere no hay en él revolución de los de abajo. La historia es demasiado vieja para que no contenga innumerables experiencias.

En este revuelo político se han oído los comentarios más disares sobre la trascendencia del discurso. Naturalmente, las voces socialistas han silenciado su opinión. Es preferible, Atengámonos al juicio de los adversarios y destaquemos entre ellos el del señor Castrillo, de la minoría progresista parlamentaria de una clara visión de los problemas, y celebre va en los anales de nuestra política por una famosa nota, que produjo más espanto en los rasillos de la Cámara que una máquina infernal.

Dice el señor Castrillo: El discurso del señor Besteiro es, a mi entender, de una enorme eficacia política. Realmente se hacía necesario que una personalidad del partido socialista, restableciera la teoría verdadera, y el señor Besteiro lo ha hecho de una manera cumplida. El problema está en saber si el partido socialista ha de ser reformista o democrático o si, por el contrario, ha de lanzarse a la revolución para hacer la dictadura del proletariado. Si es lo primero, no cabe duda que todos los partidos reaccionarios de izquierda deben prestarle su ayuda sin regateos. Si es lo segundo, los partidos republicanos están en la obligación de declararlo fuera de la ley. A parte de esto, el discurso está lleno de aciertos en criticar la lucha partidista y los torios sin contenido, con abandono manifiesto de los intereses materiales de las masas obreras.

La crítica que ha hecho el presidente de la Cámara del pugilista parlamentario, es sencillamente admirable. No se trata entre los hombres de izquierda, de saber quién ha de ser el que realice una obra legislativa revolucionaria, sino de saber quién ha de ser Danton y quién Robespierre.

Peró los muertos no resucitan ni reencarnan.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.—Una circular

En cumplimiento de la orden de 25 de Junio último, «Gaceta» del 23 y de las Instrucciones consignadas a continuación de dicha Orden, referentes a la formación del censo general de Establecimientos e Instituciones culturales, existentes en España, en 30 de Junio último citado, se hace presente:

1.º Que todas las Escuelas, Colegios, Centros y Organismos, dedicados a la Primera Enseñanza, existentes en esta capital, bien funcionen o no oficialmente y cualquiera que sea su carácter, bien nacional, regional, provincial, municipal y privado, tienen obligación de remitir a esta Sección Administrativa, un estado ajustado al inserto en la «Gaceta» de 28 de Junio en papel tamaño folio, apaisado, con un margen izquierdo de 6 centímetros, firmado y sellado por los directores, maestros o encargados.

2.º En el Centro, Colegio, Academia, etc., además de dar la enseñanza primaria, se dedican a otras enseñanzas, preparaciones u oposiciones, deberán formular tantos estados cuantos sean los grados o especialidades que cultiven, debiendo tener presente que a esta Sección Administrativa deberán enviar los referentes a la Primera Enseñanza y los concernientes a la Actividad o centro que se pida.

3.º Dicha remisión, deberá realizarse antes del 16 del actual, y para evitar confusiones, en materia de primera enseñanza se señala de nuevo la circunstancia de que sólo a esta Sección Administrativa deben remitirse los datos de los Centros, Colegios o entidades y particulares referentes a la capital y a las secretarías de los Ayuntamientos en los demás municipios de la provincia.

4.º Considerándose no válida o reglamentaria la falta de cumplimiento de estos servicios, lo cual dará lugar a la declaración de desobediencia, por parte del Ministerio aplicándose las sanciones que la Ley autoriza, es a Sección, y para el exacto cumplimiento de lo ordenado, al cual fin, pone a disposición de referidos centros el modelo original, habiéndose para la declaración de los centros que no han dado cuenta aún a esta oficina de su existencia y admitida cuantas denuncias se le formulan respecto a funcionamiento de Centros en esta naturaleza, significando que no debe ser obstáculo para cumplir el servicio el que por cualquier causa o motivo, no se hallen en la actualidad funcionando ni tampoco el que se carezca de la oportuna autorización oficial.

Exposición de pintura

Del burgalés Modesto Ciruelos



Conforme dejamos anunciado, anoche a las ocho en la escuela del Teatro, se inauguró una interesante exposición de pinturas del burgalés Modesto Ciruelos, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

Acudieron entre otras personas, el gobernador señor Bosque, alcalde accidental Sr. Santamaría, diputado a Cortes señor García Lozano, varios concejales, muchos artistas y un número considerable de personas de todas clases sociales.

El joven pintor burgalés, presenta veinte cuadros, algunos de gran tamaño, con retratos de personas muy conocidas en Burgos, paisajes de la población, tipos populares y campesinos castellanos.

Las veinte obras, las ha ejecutado nuestro paisano Ciruelos en poco más de dos meses imponente un trabajo verdaderamente extraordinario.

Las autoridades, invitados y el numeroso público, que acudió a la inauguración, contempló uno a uno todos los cuadros, haciendo de ellos cumplidos elogios.

A las innumerables felicitaciones que recibió el artista, unidas muy gustosas a la nuestra.

La exposición, continuará abierta todos los días de siete a nueve de la noche, siendo la entrada completamente gratuita.

TRENES BARATOS

Como en años anteriores, la Compañía del Norte ha establecido un servicio de trenes especiales rápidos con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, valederos durante doce días.

De Burgos a Bilbao y regreso costará el billete 22 pesetas en segunda clase y 10 en tercera.

De Burgos se saldrá el día 30 de Agosto a las cuatro y cuarto para llegar a Bilbao a las 7.55.

Para San Sebastián costará el billete 25 pesetas en segunda y doce en tercera y la salida será de nuestra ciudad el 20 de Agosto a las 5.55 para llegar a la capital de Guipúzcoa a las 10.55.

También, ha establecido un servicio especial para viajes diarios a los siguientes precios:

De Burgos a San Sebastián, 31,90 pesetas en segunda y 21,55 en tercera; a Irún-Hendaya 38,35 y 23,00; a Bilbao, 27,60 y 16,55; a Santander, 46,80 y 26,90; a Gijón, 51,35 y 30,60; a Avilés, 55,00 y 33,05; a Coruña, 73,95 y 45,55; a Vigo, 76,40 y 45,85; a Pontevedra, 80,00 y 48,00; a Villagarcía de Arca, 86,25 y 51,75; a Santiago, 94,20 y 56,55, y al Ferrol, 84,10 y 53,45.

Estos billetes se extenderán del 15 de Julio al 31 de Agosto y su plazo de validez es de treinta días.

Este año ha montado la Compañía un servicio especial de fin de semana con billetes de primera, segunda y tercera clase que serán utilizados en el viaje de ida precisamente el sábado o viernes de día festivo, a partir del mediodía del período comprendido en los meses de Julio y Agosto, siendo valederos, cuando se utilicen el sábado para regresar el domingo o lunes inmediatos con los billetes destinados a San Sebastián, Irún-Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés y el domingo, lunes y martes con los que se refieren a Coruña, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Villagarcía y Santiago.

Por excepción, los billetes que se faciliten el día 12 de Agosto, sea cual quiera el destino serán valederos para efectuar el regreso hasta el día 16 del mismo mes.

El precio desde Burgos será: a San Sebastián, 35,10 en primera, 26,35 en segunda y 15,85 en tercera; a Irún-Hendaya, 27,95, 28,00 y 16,80; a Bilbao, 27,00, 20,30 y 12,15; a Santander, 47,80, 34,40 y 19,75; a Gijón, 52,05, 37,55 y 22,55; a Avilés, 56,55, 41,85 y 25,50; a Coruña, 74,30, 55,70 y 33,45; a Vigo, 74,75, 56,05 y 33,65; a Pontevedra, 85,85, 64,50 y 38,75; a Villagarcía, 90,55, 67,90 y 40,75; a Santiago, 96,35, 72,30 y 38,75, y al Ferrol, 92,45, 69,35 y 41,15.

LAS SESIONES DE CORTES

Sigue el debate sobre la reforma de la ley electoral

Ruegos y preguntas

A las cuatro y veinte de la tarde el señor Besteiro abre la Sesión. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Obras Públicas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Rodríguez Piñero formula un ruego que se relaciona con la construcción de caminos vecinales en la provincia de Cádiz y dirige duras censuras contra el gobernador por la política que desarrolla en aquella provincia.

El ministro de la Gobernación cree excesivos los ataques que algunos miembros de la minoría radical dirigen contra el gobernador de Cádiz.

Promete traer el asunto a la Cámara cuanto antes.

El ministro de Obras Públicas responde al ruego relacionado con los créditos de obras públicas consignados para que se construyan caminos vecinales bajo la administración de las Diputaciones. Dice que no interviene, de una forma desigual para la distribución de estos créditos; lo que sucede es que algunas provincias proceden con más diligencia que otras.

Cree que esto es un dinero totalmente perdido y que en realidad supone un socorro de paro disimulado que se concede en un país donde está cuestionado no está plantado.

Añade que, con motivo de una interpelación formulada por el señor García Hidalgo tiene todos los datos sobre la mesa relacionados con este problema cantidades gastadas, obras que se realizan, etc.

Manifiesta que procura restringir las cantidades que se consignaron en el año 1932, en el que hubo mala cosecha. Cree que el Estado no puede pechar con este problema en la forma en que hasta hoy se atiende.

Agrega que reclamaciones como la del señor Fernández Piñero se las tienen formuladas 150 diputadas de distintas provincias.

El señor Guerra del Río, radical, comienza refiriéndose a un ruego formulado hace días en relación con la Generalidad de Cataluña, a la que culpó de destituir indebidamente algunos Ayuntamientos.

Lee un telegrama de Barcelona en que le anuncian que la Generalidad trata de prohibir la inmigración de españoles en Cataluña. Afirma que queriendo comprobar la veracidad de estos anuncios, leyó la Prensa de Barcelona, y, en efecto, encontró una información dada a los periodistas por el conde de Selvas en la que les dijo que se habían tomado distintos acuerdos encaminados a restringir la entrada de trabajadores de otras provincias y negar trabajo en las obras realizadas por cuenta de la Generalidad, Provincia o Municipio a los obreros de otras provincias que no lleven por lo menos dos años de residencia en Cataluña.

Recuerda que el artículo 17 de la Constitución se opone a que haya diferencias de trato entre unas provincias y otras. Le extraña que este criterio no se haya comartado por la «Ezquierda», que no es partidaria de la ley de límites municipales y establece distintos entre castellanos y catalanes.

El señor Santaló, de la Esquerza catalana, comienza su respuesta al señor Guerra del Río diciendo que celebra que sea un viejo republicano autonomista quien haya traído este asunto.

No se trata de una medida tomada por el Parlamento catalán, sino de una sugerencia acordada por la Generalidad para remediar en Cataluña el pavoroso problema del paro, como lo han hecho en otras regiones. Recuerda que en Madrid, el Ayuntamiento hace más de dos años, tomó idéntico acuerdo, sin que el señor Guerra del Río se le ocurriera protestar.

Termina diciendo que aunque son enemigos de la ley de términos municipales que nunca se ha llegado a aplicar en Cataluña, ellos, aún sintiendo, tienen que tender a resolver su problema (el paro), aunque bien quisieran que allí hubiera trabajo para los obreros de todas las regiones.

El ministro de Obras Públicas hace constar que las obras del ferrocarril de enlace a realizar en Cataluña se harán por cuenta de las Compañías y él no tiene por qué intervenir.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no tratándose de ningún acuerdo de la Generalidad, que tenga carácter oficial, no tiene por qué hacerse eco de su contenido.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

El señor Besteiro da lectura a los nombres de los diputados que formarán la Diputación permanente en representación de las respectivas minorías.

La reforma de la ley electoral

Anuncia el presidente que se leerán varias enmiendas al proyecto de reforma de la ley Electoral.

El señor Ayuso pregunta si se ha redactado nuevamente el dictamen, porqué entonces será preciso suspender la discusión con arreglo al artículo 44 de la Constitución.

El señor Besteiro contesta que no ha lugar a dicha suspensión.

El señor Rojo, socialista, declara que han hecho al proyecto los oradores que intervinieron en la totalidad pero no pueden entrar en su examen puesto que ellos sólo pretenden crear un instrumento para realizar las próximas elecciones, dejando para después la confección de una ley amplia.

Terminada la discusión de la totalidad, se discute el articulado.

El señor Gil Robles, pide sin propósito de obstruir, que cada articulo se discuta con un artículo.

El señor Besteiro declara que esta es imposible, porque además no sería reglamentario.

La señorita Camarom agradece las frases de la comisión diciendo que conforme a la promesa hecha, en todas las elecciones interviendrá la mujer.

El señor Besteiro manifiesta que para dar tiempo a redactar nuevas enmiendas, se discutirán otros dictámenes.

(Continúa en tercera página).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 6 de Julio de 1903

La batalla de flores celebrada ayer en el paseo de la Isla resultó un festejo tan bonito, tan simpático y tan familiar, que seguramente habrá de repetirse en años venideros.

Todas las localidades se hallaban decoradas, y las hermosas burgalesas desde balcones y sillars dieron la batalla con profusión de ramos, confetti y serpentinas.

A las cinco y media, se dio la señal y tras cinco heraldos, su acompañamiento montados, timbaleros, macesos y música, fueron entrando en la pista los carruajes en medio de grandes aplausos.

Los premios fueron adjudicados por este orden: Primer.—Estandarte, de don Evaristo Barrio a preciosa carreta a la Feria, con artístico abanico, propiedad de don Heliodoro Jalón.

Segundo.—De don Isidro Gil, a la cesta de don Federico Keller.

Tercero.—De don Juán del Val, a la cesta de flores finas, sin mezcla alguna de ramaje, de doña Elvira Palacios.

Cuarto.—De don Manuel Izquierdo, a carretela en forma de jarrón griego, de doña Petronila Casado.

Quinto.—Del señor Escobar a «charrette», con caballo lujosamente ataviado, de don César Gallardo.

Sexto.—De don Luis Gallardo, a «charrette», en forma de tamboril con los atributos de la música, ocupado por angelicales niñas, de don Isidoro Villalengua.

Séptimo.—De don Juan Antonio Cortés, a una cesta de don Gregorio Gutiérrez.

Se adjudicaron accésits a los carruajes de don Pablo Pradera, de don Francisco Aparicio, señoras de García Inés, don Luis Faure y a ricos señores con fiestas de flores, de los señores Gallardo y García Lozano.

Llamaron la atención un carruajón en forma de barcaza, ocupado por el conde de Burgales, y un carruaje simulando una pajarrica, de don Mariano Rodríguez, que se presentó fuera de concurso.

Anoche, recorrió la población una gran retreta, organizada como en años anteriores, con el concurso de ilustrados oficiales del Ejército.

Presenció su paso, una compacta muchedumbre.

Con la retreta, han terminado las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Anoche, penetraron unos ladrones en el domicilio del conocido industrial don Bruno Castrillo, sito en la calle de Diego Porco, número 8, registrando muebles y ropas, y llevándose tres mil pesetas, y varias alhajas, que guardaba en una cajita de hierro.

En el día de hoy, han quedado instalados en el Mercado de Abastos los puestos que antes se hallaban en la vía pública, para la venta de diversos artículos.

La Plaza Mayor, se encuentra por tanto, completamente despejada.

En la Secretaría de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don Ladislao Arangüena.

A las tres de la tarde, ha fallecido repentinamente don Nicolás Polo, cadador del Cementerio general.

Edición de las ocho de la noche

Vamos a fusilarle; pero como en su caso concurren algunas circunstancias atenuantes, la mitad de los fusiles los cargaremos con pólvora sólo.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los derechos de los Municipios sobre los bienes del Patrimonio de la República

Se despacharon varios asuntos de trámite, formulándose diversos ruegos

Comenzó la sesión a las siete y media en el salón de sesiones presidida por el alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Mico, Díez Pérez, Conde, Fournier, Martínez Mata, (don Florentino), Moliner, Villanueva, García, Lozano, Sáiz Del Palacio y Gonzalo Soto.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante 310.054 pesetas.

A continuación aprobó una proposición de la Alcaldía interesando que por las Comisiones de Obras y Paseos, a las que se proponía que pagara el escrito se estudié la conveniencia de hacer uso de los derechos que concede la Ley de 26 de Junio pasado sobre los bienes que constituyen el Patrimonio de la República, en esta población.

Seguidamente, y sin discusión, se aprobaron varios decretos de las Secciones de Abastos, Hacienda y Obras adoptándose en virtud de tal resolución, los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Santos Rodríguez para abrir un establecimiento destinado a la venta de chocolates y cafés en la planta baja de la casa número 24 de la calle de Lain-Calvo.

Id. a don Feliciano Fernández Merino para vender ultramarinos en el puesto interior número 22 del Mercado Cubierto.

Verificar una transferencia de crédito del capítulo XI, artículo primero, del presupuesto al capítulo III artículo segundo del mismo.

Autorizar a don Bernardo Santa Ollala para construir una caseta para guardar herramientas en la finca que posee en el término denominado Fuente el Pinto.

Id. al señor gerente de la Sociedad «Panificadora Burgalesa» para instalar un motor eléctrico en la casa número 17 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Id. al mismo señor para instalar maquinaria para establecer un tostadero de café en la citada casa.

Id. a don Manuel Bías para instalar un motor en el Hotel «María Isabel», para accionar un lavadero mecánico.

Obligar a don Victoriano Ausín a que consolide la trinchera para no perjudicar con las obras que está realizando en un terreno próximo a la carretera de Santander a las fincas de don Mariano Lorenzo y de don Gerardo Lozano.

CUENTAS Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Circular del Ateneo Obrero Agrario de Vega (Gijón) saludando al Ayuntamiento y participándole que tiene en proyecto la construcción de un edificio social para lo cual solicita el apoyo moral y material de la Corporación, por intentar verificar tal proyecto por suscripción popular.

La Corporación queda enterada pasado del escrito a la Comisión de Gobierno.

Carta del artista Modesto Ciruelos participando a la Corporación, que tiene el propósito de exponer sus obras en la Escuela del Teatro cuya exposición se inauguraría el día 5, a las ocho de la noche, clausurándose el día 20 de los corrientes. Al propio tiempo invita a la inauguración de la misma.

El alcalde anuncia que dentro de breves instantes va a tener lugar la apertura, y a su propuesta queda enterada la Corporación de la carta.

Notas finales

Un donativo

El alcalde señor Santamaría participa que ha recibido un B. L. M. del gobernador civil de la provincia, enviando sin cuenta pesetas para el Hospital de San Juan, con motivo de las fiestas de San Pedro, y propone conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por el donativo, acordándose así.

Los escuelas y las aguas de Huelgas y Hospital del Rey

El señor Conde se interesa por la resolución rápida del importante asunto de las escuelas en dichos barrios haciendo historia de todas las fases que el estudio del mismo ha seguido.

Asimismo formula otro ruego, relacionado con la dotación de agua a aquéllos.

El alcalde contesta a ambos ruegos relatando las gestiones realizadas en cuanto al primer asunto, y sobre el segundo dice que hará cuanto sea necesario para obtener una solución favorable a los vecinos de los barrios mencionados, exponiendo su deseo de que se obtenga el mismo resultado que el obtenido con motivo de la falta de agua en la fuente de San Esteban.

Los lavaderos de Barrio Gimeno

El señor Labín, reproduce un ruego formulado hace cerca de un año relacionado con la anómala situación de los lavaderos del Barrio Gimeno, los cuales por defectos que se han observado, no sirven para el fin con que fueron construídos, ya que en la actualidad de cuarenta y seis pilas que tienen no funcionan más que veintituna y acaso menos.

Solicita que se examinen detenidamente los defectos apuntados y en especial la parte derecha de la entrada, que se está hundiendo y se vea si hay

responsabilidad por estos defectos que el vec son de construcción.

Contesta el señor Carcedo diciendo que la Comisión de Obras no ha llevado a cabo las reformas necesarias por la importancia de los trabajos que ha que realizar, que requieren una dotación por parte de la Sección de Hacienda, de la cual espera la consignación para poder arreglar los lavaderos en cuyas deficiencias resulta que no hay más responsabilidad que la de los obreros. Nosotros haremos los arreglos necesarios, cuando contemos con la cantidad precisa puesto que casi hay que reconstruir los lavaderos, tal es la importancia de las obras.

El señor Ruera, dice que la Comisión de Obras solicite un crédito extraordinario de la Sección de Hacienda y ésta, entonces, resolverá sobre la petición.

Sobre una concesión a la Compañía de Aguas

El señor Del Palacio propone que a la mayor brevedad, los letrados de la Casa, asesorados por los técnicos correspondientes, investiguen si la concesión hecha por decreto de 19 de Junio a la Compañía de Aguas, relativa a la variación de la toma de aguas para el abastecimiento de la ciudad es gravosa para los intereses municipales. Dicha comisión podría investigar si los intereses del Ayuntamiento han sido lesionados con dicha concesión, o si varía ésta la primitiva concesión.

Termina haciendo ver la conveniencia de que la Comisión se reúna rápidamente para tratar de este asunto por si se tuviera que entablar recurso contra tal disposición, ya que el plazo para recurrir termina el día 19 del corriente.

El alcalde contesta que, debido a la proposición del señor Moliner se iba a reunir la Comisión correspondiente con técnicos para tratar de la cuestión, pareciéndole muy bien la propuesta del señor Del Palacio, aunque el Ayuntamiento no tiene conocimiento oficial de la disposición más que por lo publicado en la Prensa y periódicos oficiales.

El alumbrado no contratado

El mismo señor Del Palacio formula otro ruego solicitando se le diga la situación en que se halla el expediente relacionado con el servicio de alumbrado sin contratar.

Contesta a este ruego el alcalde dando explicaciones relacionadas con este asunto que estima interesante, y en los mismos razonamientos de la Presidencia, que promete activar el asunto, aburda el señor Izquierdo, que también hace uso de la palabra, tras de lo cual, no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Vida de Cristo

Continúa con éxito jamás visto en Burgos la exposición del Panorama de Jerusalén. Es una cosa nunca vista, y por eso el público la quiere ver.

Termina el domingo por la noche, y los días que faltan estará abierto hasta las once de la noche, Calle de Vitoria, Caseta monumental.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle de Mena

Mena es Castilla

Terminado nuestro diario trabajo, nos trasladamos a Villanueva, lugar donde radica el Ayuntamiento del Valle, dispuestos a hacer la acostumbrada crónica de la sesión municipal, mas por falta de número no ha podido celebrarse ésta. La considerable distancia a que se encuentran de esta localidad la mayor parte de los concejales que integran el Ayuntamiento, junto a las apremiantes y duras faenas a que han de dedicarse en este tiempo, impedirá seguramente que se celebren algunas sesiones. Me dolía yo ante un grupo de amigos del gran desconocimiento que se tiene por aquí a Burgos y su provincia, y de lo poco que se leía la prensa de Burgos, a pesar de ser parte integrante de la provincia, y de las mejores, este bello y fértil Valle. Es cierto que, en cuanto a comunicaciones y distancias, Bilbao está en mejores condiciones que Burgos, pero de esto, a que se pretendiera por algunos insensatos disgregarse de Burgos y unirse a Vizcaya, hay un abismo. Y cuando oíamos de labios de cierto procurador, hoy nacionalista acérrimo, aunque se arrojaba González, que este Valle era «Euzkadi» irredenta, nos dieron ganas de llamarle... Y ahora nos explicamos la cobarda campaña de descredito que se hizo contra el señor Rueda, digno y honrado alcalde, allí en el año 31, cuando integrando la candidatura republicano-socialista se presentó a las elecciones para diputados.

Campaña que culminó en aquella sesión en que aprovechando su ausencia y engañando vilmente a los señores ediles republicanos, se acordó pedir la disgregación, traicionando a Burgos por desprestigiar al señor Rueda.

No, señor procurador. El Valle de Mena no es «Euzkadi irredenta», como usted equivocadamente cree. El Valle de Mena es Castilla; y si se olvidara usted del fanatismo nacionalista que lleva dentro y estudia usted el género de vida de sus moradores, sus costumbres, sus inclinaciones y su Geografía local, verá que corresponden a Castilla y no a Vasconia, como equivocadamente cree usted. Porque somos castellanos, «maquetos», como usted dice, permitimos a usted y a otros como usted que cuando viene acá se encuentren en su propia casa; al contrario de lo que ustedes hacen que quieren considerarnos extranjeros en Vasconia, parte integrante de nuestra Patria. Y celebro que el señor Rueda le recordase no ha mucho que estábamos en Castilla y no en «Euzkadi», como usted suponía.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

VIDA RURAL

Gredilla de Sedano

Con una concurrencia inesperada se han celebrado en este pueblo, las fiestas religiosas y profanas en honor de los santos patronos San Pedro y San Pablo.

El día 28, al anochecer, el tomo de campanas, las bandas y cobetes anunciaban la fiesta, acto seguido, la Murga Pozana nos amenizó un pasodoble de su variado repertorio, y saludo a las autoridades locales.

El día 29, al amanecer, las típicas danzas, a autoridades y personas de relieve social; a las nueve, pasodoble y saludo a las autoridades; a las diez, misa por los señores presbíteros don Domiciano Pérez, don Santiago Díaz y don Laurencio Iniguez; de doce a una, concierto; a las tres, vísperas; y a las cinco de la tarde, las bombas y cobetes anunciaban el baile en la plaza, hasta las diez de la noche.

El día 30, a las nueve, misa de difuntos; de once a una, bailes; éste se repite a las cinco hasta las diez de la noche.

El día 1.º de Julio, misa y bailes como los días anteriores.

En cuanto a la juventud, ha sido numerosa su concurrencia.

El sexo fuerte, durante el día, donde más ha concurrido, ha sido al juego de bolos, que dado donde está enclavado, es admirado en esta comarca, y por los cesilianos los mejores jugadores, por lo que se le atribuye por su extensión y conservación, gracias al arbolado que le cubre, y que evita que penetren los rayos del sol, que en esta época suelen molestar tanto.

Al dar una vuelta al baile, puede contemplarse el sexo débil representado por mujeres bien formadas y con unas caras preciosas.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

En mis años juveniles, cuando estaba en la edad de elegir compañía, ninguna me parecía bonita y ahora no me ha parecido ninguna fea.

El mayor contingente ha dado la Villa de Sedano, que se puede decir se vio toda la juventud dada su proximidad, han dejado un grato recuerdo. Ya no nos queda otra solución que incorporarnos a las faenas agrícolas deseando que se sientan esos calores naturales de esta época, de los cuales este año estamos tan necesitados.

seña puesto que la verdadera fiesta popular se celebra el día de San Roman.

También en Amaya celebraronse los días 24 y 25 del actual las tradicionales romerías de San Juan, constándonos por noticias adquiridas que han estado bastante animadas.

Fiesta de los Sagrados Corazones

El viernes pasado tuvo lugar en este pueblo la festividad de los Sagrados Corazones, cuyo día amaneció con un sol esplendoroso, habiendo sido principal causa para vernos honrados con la asistencia de un sin fin de forasteros.

Comenzó la fiesta con el volteo de campanas, celebrándose a continuación misa solemne y sermón, cuya difícil oratoria estuvo a cargo del virtuoso sacerdote del inmediato pueblo de Amaya, el cual empleó extraordinaria elocuencia en el desempeño de su cometido tanto es así que de no haberlo encontrado en tan sagrado lugar hubiéramos aplaudido calurosamente. Nuestra enhorabuena.

Entre los muchos forasteros que en tal día desfilaron por Sotresgudo, citaremos a la esposa del culto secretario del Ayuntamiento de Cuevas de Amaya don Simóniano Capdely, a la jóvenes de dicho pueblo Elisa y otra; de Zarzosa de Rioisuegra, a las simpáticas María Humildad y Araceli Guillemez y Carmen Fontaneda; de Villavieja a Florencia e Irene Caldarón, y otras muchas que siento no recordar en este momento.

Asimismo, pasaron un día en esta, el industrial de Alar del Rey Francisco Olea y Lezana, acompañado de su esposa.

Tuvimos el gusto de saludar hace unos días a don Aurelio Linares Rivas culto notario de Villadiego; don Gregorio Casado, procurador de los Tribunales y don Donato Gutiérrez, secretario, ambos también de Villadiego.

De paso desde Valladolid, después de haber terminado la carrera de Medicina, con brillantísimas notas, al joven Antonio Ruiz de Sandoval de la Reina, y a los estudiantes familiares de Medicina, Juan José González de Juana y José Pérez Benito, hijos de don Julio González Rico, farmacéutico de Villadiego y don Rogelio Pérez, médico de este distrito, respectivamente.

También saludamos a nuestro buen amigo Antonio Arroyo, de Villadiego, así como a las señoritas de Villadiego Pura de Lozar y Julia García, en Herrera de Pisuegra.

Sucosos

Días pasados, y a consecuencia de una discusión entre dos vecinos del pueblo de Guadilla de Villamor, Manuel Martínez y José Bartolomé, resultó el Manuel, con una herida en el vientre producida por arma blanca, la cual fué curada de presbítero reservado. No podemos hacer con-

Reumatismo- Fracturas-Heridas

lodos naturales radioactivos ARNEDILLO (Logroño)

turas acerca del hecho, en vista de haber tenido que intervenir en las diligencias sumariales por incompatibilidad del secretario, que es padre del lesionado. Lamentamos dicho suceso.

Bodes

El lunes contrajeron matrimonio en el distrito de Villavedón, los jóvenes Luisa Humada y Manuel Miral, de Rioaransa y Sandoval, respectivamente.

También se unieron dicho día en matrimonial enlace los jóvenes de este pueblo Piedad Santamaría, con Emiliano Pérez, hijos de los acudados propietarios don Feliciano Santamaría y don Eutiquiano Pérez.

En tal día resaltó la extraordinaria animación por lo cual se cantó y se bailó hasta dejarlo de sobra.

Reciban nuestra enhorabuena por las recién casados y les deseamos una eterna luna de miel llena de felicidades.

CASADO

Cuevas de San Clemente

Excursión escolar

Dado el éxito de las excursiones realizadas anteriormente la celebrada el domingo a las ya famosas canteras de Honorita, resultó animadísima.

Aunque el número de adultos (que son los que en tales casos debieran sobrepasar) no fué aumentado, sí lo fué en los entusiasmas y animados niños, que sienten hacia su inseparable guía y querido maestro un estímulo sin límites.

Minutos más tarde de las siete, venimos al incansable maestro de la localidad don Patricio A. Lacalle, desplegar con el entusiasmo que siempre le hace el tricolor: emblema nacional, para anunciarnos el momento de partida. Al sonar las ocho nos hallamos todos en la carretera de Burgos, llegando por ella hasta la falda de Sierra Covarrubias, cuando la pendiente estimulada por la alegre chiquillería y sin dar muestras de cansancio. Seguimos el curso de la arida cumbre entre punzantes riscos y las tan floridas como pinchosas alagales hasta las susodichas canteras.

Ya estamos contemplando algunas de sus cavernosas entradas, en cuyas bocas nos proveemos de potentes luces para admirar las inmensas riquezas que encierra tan profunda obscuridad. En una de reciente explotación, trabajamos con unos trabajadores, los cuales amablemente nos enseñan el arte de extraer las blanquitas piedras, todo a golpes de piqueta, terminada por abuecarlas con fortísimas barras y cuñas.

Si siguiendo al simpático joven de Cubillo del Campo Fidel Navarro, que nos sirve de excelente «cicerone», penetramos en la primera y más larga de todas las cuevas (unos seiscientos a setecientos metros).

Tan imponente, tan grandiosa, obra se presenta a nuestra vista, que oímos exclamar a nuestro querido maestro: «Dudo, pero no podemos comparar todo esto, e mejor, remítalo sobre la magnificencia de tan preciosa joya como es la Catedral de Burgos» crees que sí, aunque no en estilo ni arte, sí en grandeza y antigüedad.

Hasta las tres de la tarde permanecemos en estos lóbregos recintos, sin terminar de ver el gran número de cuevas. Como uno de los principales objetos de estas excursiones es que los pueblos se conozcan y se amen, nos dirigimos a Cubillo, donde, en franca camaradería con niños y mayores, visitamos las principales cosas que el pueblo guarda, admirando la iglesia parroquial, una artística capilla de estilo churrigueresco, traída recientemente, de la ermita de Sanquice.

Para despedida, y rodeados por numerosa gentía, entonamos el Himno a Burgos y otras varias canciones, de mandándonos por ello los simpáticos cubillanos con nutridos aplausos. Muchas gracias. Marcando una típica danza entramos en nuestro pueblo en medio de general expectación.

Animo, ilustres educadores, a no interrumpir las numerosas excursiones que vienen realizándose en la provincia y si cabe aumentarlas, que bien lo merecen los inocentes pequeñuelos.

B. BUENO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

Los sucesos de Jaca

Se lee el dictamen del proyecto de Responsabilidades derivadas de los sucesos de Jaca.

El señor Besteiro anuncia que hay una enmienda pidiendo que las responsabilidades se exijan por medio de una comisión parlamentaria como se hizo al juzgar el golpe militar del 13 de Septiembre.

El señor Serrano Batanero, como presidente de la comisión admite este criterio.

El señor Samper, diputado radical, de la Comisión, anuncia que ha presentado un voto particular en sentido contrario.

El señor Serrano Batanero, dice que otro radical de la Comisión, el señor Villanueva, es el autor de la enmienda y pide al señor Samper que se ponga de acuerdo con su familia.

El señor Royo Villanova se manifiesta francamente opuesto a que se constituya la delegación parlamentaria propugnada. Cree que este cargo de pura responsabilidad criminal es distinto al que se planteó cuando se exigieron las responsabilidades por el golpe del 13 de Septiembre, movimiento de responsabilidad política y administrativa que incumbía a las Cortes. Culpa a los diputados de tener un espíritu contencioso excesivo.

El señor Serrano Batanero le contesta.

Nominalmente aprueban la enmienda 124 votos contra 12, quedando aprobada la propuesta de la comisión, con una adición para que los diputados que formen parte del Tribunal sentenciador sean 21.

Asuntos aprobados

Se aprueba también definitivamente el proyecto reformando la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Presupuestos concediendo un crédito para la caja de la Aduana de Barcelona, otro para completar la anualidad del empréstito del Patronato de Turismo, otro para armamento del Cuerpo de Seguridad, secciones de vanguardia; otro para dietas en el Consejo de Cultura; otro para satisfacer los haberes de los oficiales de Prisiones.

Se toma en consideración una proposición para la concesión de un crédito extraordinario para la V Conferencia internacional de unificación del Derecho penal, y otro para la concesión de un crédito para el monumento a Romero de Torres en Córdoba.

Se acepta una propuesta de la minoría radical socialista sobre nombramientos en distintas comisiones.

Sigue el debate sobre la reforma de la ley electoral

Continúa luego el debate del proyecto de reforma de la ley Electoral.

El señor Armasa defiende un voto particular pidiendo que las circunscripciones de Ceuta y Melilla sean mantenidas como actualmente.

El señor Acuña, diputado por Melilla, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

Puesto a votación, se rechaza nominalmente la enmienda del señor Armasa por 119 votos contra 32.

El señor Navarro, radical socialista, defiende una enmienda pidiendo que en las poblaciones mayores de cien mil habitantes se forme una circunscripción aparte.

La Comisión la rechaza y su autor la retira.

El señor Guerra del Río defiende otra pidiendo que se mantenga la división de las Islas Canarias en dos circunscripciones electorales.

El señor Martín de Antonio, por la Comisión, la rechaza, y nominalmente la rechaza la Cámara.

El señor Torres Campaña defiende otra pidiendo que el voto restringido en las localidades inferiores a doce mil habitantes se determine en proporción de uno por tres en las vacantes de las minorías.

La Comisión la rechaza y nominalmente se desecha.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los radicales-socialistas

Avanzada la madrugada terminó la reunión de la minoría radical-socialista, que estuvo examinando los problemas políticos en general y la actuación del Gobierno.

Se plantearon las dos tendencias políticas ya conocidas.

El señor García Medina nos dijo que habían tratado de política y del programa de Gobierno a realizar.

Hoy se dará cuenta de los acuerdos al comité para que este se los transmita a los ministros del partido.

Consejo de ministros extraordinario

Desde las once de la mañana, hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo extraordinario en la Presidencia.

A la salida no hicieron los consejeros manifestación alguna.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente orden verbal:

El Consejo se dedicó por completo al estudio de la aplicación de la reforma agraria.

Informó extensamente de las tierras pertenecientes a la grandeza y a los encartados en la intención de Agosto, estando ya en posesión de ellas el Instituto de Reforma Agraria, conviniéndose por el Consejo, de acuerdo con mi propuesta, el plan que regirá al aplicar la reforma agraria en el próximo otoño.

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia una Comisión de comerciantes del lujo y del vestido de Madrid.

Habló con el presidente del pleito que sostiene y de la reapertura del Circuito Mercantil.

Solución de un pleito periódico

Ha dimitido el presidente del Consejo de Administración de la S. A. «El Sol», propietaria de los periódicos «El Sol» y «La Voz», don Felipe de Cos, que ha sido sustituido por don José María Roviralta.

También han dimitido los consejeros don Amós Salvador y don Martín Luis Guzmán, y han sido nombrados nuevos consejeros don Federico Loyola, don José N. de Urgoiti y don Luis de Miquel.

Con este cambio queda solucionado el pleito existente por la propiedad de la Empresa periodística.

Los señores Cos, Salvador y Guzmán, que venían hasta ahora contrariando la orientación política de «El Sol» y «La Voz», son amigos muy significados del señor Azaña, por lo que dichos periódicos han sido durante esta etapa los órganos oficiales del jefe del Gobierno.

Ahora la nueva Empresa imprimirá a estos diarios una significación republicana, pero no tan inordinariamente ministerial como hasta aquí.

Interesante conversación con el señor Peñalva

En una conversación mantenida por un redactor de la Agencia Mencheta con el significado de utado de Acción Republicana, don Matías Peñalva, este dijo que se había llegado a una fórmula en el seno de la comisión de Gobierno, respecto a la ley de orden público.

Se ha dado nueva redacción al artículo 14, en el sentido de eliminar la posibilidad de clausuras de los sindicatos.

Se establecen responsabilidades individuales.

Agregó que en el acto político que se celebrará en Eibar, intervendrán por Acción Republicana, el señor Mirasol, por los radicales socialistas, el señor Gordón Ordax, y por los radicales, el señor Lara.

Indudablemente este es un excelente síntoma, sin que quiera decir que signifique un paso fundamental inmediato para la fusión de todas las fuerzas republicanas de la izquierda.

Respecto a las vacaciones parlamentarias cree que se concederán diez veces aprobadas la ley de orden público y la de arrendamientos y que las

sesiones se suspenderán hasta Octubre.

Finalmente manifestó que Victoria Kent va a presentar una enmienda a la ley electoral, relacionada con el voto femenino, propugnando que se aplique escalonadamente, o sea a semejanza de lo que se hizo en Inglaterra.

Primeramente tomarán parte en las elecciones municipales suspendiéndose el voto femenino en las generales; luego actuarán en las provinciales y finalmente en las generales que se produzcan a continuación.

La ley de arrendamientos rústicos

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la ponencia de la minoría radical para estudiar la ley de arrendamientos rústicos.

Se estudió la totalidad y mañana continuará el articulado.

Sigue la busca de los aviadores

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del embajador de España en México, participando que continúa la busca de los aviadores Barberán y Collar, habiéndose concentrado ahora los trabajos en la serranía de Oaxaca.

El crucero por el Mediterráneo

También se ha recibido un telegrama del señor García Morente, jefe de la expedición que realiza un crucero por el Mediterráneo, dando cuenta de haber salido de Izmir, habiendo llegado a Constantinopla.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Se anuncia una vacante de oficial primero de intervención, en las oficinas de la sexta división.

Maestros armeros

Se restituye que los maestros armeros y silleros guarnicioneros continúan percibiendo la gratificación de quince pesetas mensuales, con cargo al fondo de material de los Cuerpos, para adquisición y mantenimiento de herramientas.

PROVINCIAS

El atentado contra el director de la Sucursal del Banco

CADIZ.—Parece que se acentúa la culpabilidad contra los detenidos Acosta y Cabelludo, como autores del atentado que costó la vida al director de la Sucursal del Banco de España.

Ha sido liberado Moral.

En las proximidades del Banco ha detenido la guardia civil a tres individuos sospechosos de haber participado en el atentado.

Continúa el paro en Tenerife

TENERIFE.—Continúa el paro en esta población.

Grupos de huelguistas asaltaron la casa del vecino Norberto Morales.

Otro grupo incendió un auto en la calle de la Paz.

Hasta la fecha no han ocurrido más incidentes.

Comienzan las fiestas

PAMPLONA.—Han comenzado las fiestas de San Fermín, con una animación extraordinaria y gran afluencia de forasteros.

Mañana se celebrará la primera corrida de toros.

Las maniobras navales

PALMA DE MALLORCA.—A las nueve y media de la mañana embarcó en el «Almirante Cervera», el señor Companys, acompañado del jefe de la división de Barcelona.

Se hicieron las salvas de ordenanza, siendo presenciado el acto por numerosos curiosos.

A bordo subieron también el comandante general señor Franco, el gobernador civil y el alcalde, los cuales, invitados por el ministro de Marina, pasaron al portaaviones «Dédalo» para almorzar.

Esta tarde se verificará el desfile de 21 buques de la escuadra a 20 millas del puerto.

Vendian lingotes de metal, haciendo creer que eran de oro y plata

BILBAO.—Unos agentes de la brigada de Investigación Criminal, detuvieron en el Banco de Vizcaya a un argentino llamado Agustín Rico, conocido maldiciente que ha sufrido muchas condenas y arrestos en varias provincias de España.

La Policía practicó un registro en la habitación que dicho maldiciente ocupaba en una casa de huéspedes de Bilbao y encontró varios lingotes de metal con apariencia de ser de oro y plata sellos falsificados de los Fieles Contrastados de Madrid, Zaragoza y San Sebastián, certificados también falsos de los indicados establecimientos y documentos personales a diversos nombres.

Fue detenido en la referida casa de huéspedes un individuo llamado Fernando Lapico, natural de Manila, que dijo ser suegro del Agustín Rico.

Parece ser que Rico y su suegro vendían lingotes de metal, con los falsos sellos de los Fieles Contrastados, haciéndolos pasar por lingotes de plata y oro.

Reunión de entidades mercantiles

VALLADOLID.—Se ha celebrado en la Cámara Patronal una importante reunión de representantes de entidades patronales mercantiles, industriales y agricultores de Avila, Burgos, León, Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid, con objeto de constituir un frente único de defensa de sus intereses económicos respectivos.

Se acordó nombrar un Comité regional y recabar la mayor asistencia al gran mitin agrario que se celebrará el próximo domingo en Salamanca, sin significación política alguna. Entre los reunidos había gran comprensión y entusiasmo.

¿Probable boda del exinfante D. Juan?

PARIS.—Entre personas bien situadas de la colonia española se viene hablando con insistencia, desde hace unos días de la probable boda del exinfante don Juan de Borbón con una hija de los reyes de Italia.

Según la misma referencia, simultáneamente o poco después, habrá un acto de cierto relieve en Fontainebleau relacionado con las renunciaciones sucesivas que de sus derechos hereditarios han formulado el ex príncipe de Asturias y el exinfante don Jaime.

El exinfante don Juan acaba de cumplir veinte años.

Nombramiento a favor del cardenal Segura

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha nombrado al cardenal Segura protector de la Congregación de las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María, cuya casa matriz está en Antequera.

El vuelo de la escuadrilla de Balbo.—Llegada a Islandia

REYKJAVIK.—Los veinticuatro hidroplanos que constituyen la escuadrilla aérea italiana, que mandó el general Italo Balbo, amarraron en formación correcta a las cuatro cincuenta y cinco, hora local.

En los muelles se encontraban las autoridades de Islandia y los miembros de la colonia italiana, que tributaron a los navegantes un entusiasta recibimiento.

Entre Irlanda y las islas Féroé volaron los «hidros», evolucionando sobre los barcos que patrullaban en previsión de prestar cualquier auxilio por falta de gasolina u otra causa cualquiera.

Roban en un cortijo y matan al propietario

SEVILLA.—En el cortijo de Cerro Negro, distante cinco kilómetros de Morón de la Frontera, se presentaron veinte enmascarados a caballo, procediendo a robar el trigo recién recolectado.

El dueño Andrés Moreno Jiménez trató de impedirlo y entonces uno de los asaltantes le hizo un disparo, matándole.

La guardia civil persigue a los malhechores.

Deforción del que colocó una bomba

SEVILLA.—La guardia civil de Azuaga, ha detenido a Manuel Libre o «El Cano», que fue quien colocó una bomba en casa del labrador José Escobar Ponte.

Se confesó autor del hecho.

En su domicilio se encontró un cartucho de dinamita.

Estaba afiliado a la C. N. I.

Accidente de automóvil

SEVILLA.—En automóvil se dirigía desde Dos Hermanas al cuartel de Artillería el sargento de complemento don Luis Alcón Laro de la Vega.

Pretendió adelantarse a otro vehículo y entonces se interpuso su ómnibus con el que chocó el auto del sargento, resultando este gravemente herido.

Fue conducido al cuartel, donde se le hizo la primera cura y luego pasó al Hospital militar.

Se retiran de los jurados mixtos

BILBAO.—La Asociación de propietarios de cafés y bares ha acordado retirar su representación de los Jurados mixtos.

Un atraco

BILBAO.—En Las Arenas, el marino Emilio Pereira, fué atracado por tres individuos armados de pistolas, los cuales le robaron el dinero que llevaba y se dieron a la fuga.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Esta noche marchará a Barcelona el señor Esplá para tratar del traspaso de determinados servicios a la Generalidad.

El acto de solidaridad republicana en Eibar

En el salón de conferencias del Congreso ha abordado un compañero nuestro al diputado radical señor Lara, preguntándole acerca de la importancia del acto de solidaridad republicana que tendrá lugar en Eibar el próximo domingo.

Dijo que cuantos asistan al acto tendrán que pagar su entrada, pues el producto se destina a la suscripción en pro de los damnificados por las inundaciones.

Tiene aquél cierta importancia porque significa la iniciación de una política de izquierdas.

Con este acto y sin él—agregó—los radicales se hallan bien dispuestos a todo lo que signifique unión.

El acto de Eibar no va contra nadie y creo que así lo entenderán también los socialistas.

Hay que llevar el convencimiento a todos los republicanos de izquierdas de una posible colaboración.

Preguntado si creía que el Gobierno actual aprobará los presupuestos y las leyes que tiene en cartera, contestó que

NUEVA YORK.—En la velada de boxeo celebrada anoche el español Isidoro Gaztañaga venció por knock-out al campeón de California, Lee Kennedy, al minuto y seis segundos del sexto asalto, de un combate que estaba concertado a diez.

La rapidez y la técnica del español se impusieron desde los primeros momentos.

En el quinto asalto el californiano tenía un ojo completamente cerrado por los golpes del español, y en el sexto asalto suspendió el árbitro la lucha, declarando vencedor por knock-out a Isidoro.

Los pesos fueron: Isidoro, 191 libras y media, y Kennedy, 195.

Ultima hora

La causa por los sucesos de Agosto

Ha seguido la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto continuando la prueba documental.

Se autoriza al procesado señor Cobian para ausentarse.

Levóse la parte del sumario que se refiere a la inspección ocular llevada a cabo en el domicilio y en el automóvil del señor Roca de Togores, no observándose manchas de sangre.

También se lee el artículo de «El Socialista» que los militares consideraban injurioso.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales excepto para 23 procesados, para los cuales retira la acusación.

A los condenados se les abonará el tiempo de prisión preventiva su vida.

Abonarán solidaria y mancomunadamente a los herederos de cada uno de los soldados y clases muertos, 10.000 pesetas u otra cantidad que considere la Sala más justa.

Los socialistas

Esta tarde se ha reunido la minoría socialista.

El señor Ruiz del Toro nos dijo que habían escuchado a los representantes en la Comisión de Gobernación que han intervenido en la modificación del dictamen de la ley de orden público.

El martes se reunirán los señores De Francisco y Ruiz del Toro con los representantes de los Colegios de Arquitectos y aparejadores para conocer sus puntos de vista sobre el proyecto de ley de aparejadores y ver el modo de que desaparezca la pugna que entre ellos existe.

Probable boda del exinfante D. Juan?

Entre personas bien situadas de la colonia española se viene hablando con insistencia, desde hace unos días de la probable boda del exinfante don Juan de Borbón con una hija de los reyes de Italia.

Según la misma referencia, simultáneamente o poco después, habrá un acto de cierto relieve en Fontainebleau relacionado con las renunciaciones sucesivas que de sus derechos hereditarios han formulado el ex príncipe de Asturias y el exinfante don Jaime.

El exinfante don Juan acaba de cumplir veinte años.

Nombramiento a favor del cardenal Segura

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha nombrado al cardenal Segura protector de la Congregación de las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María, cuya casa matriz está en Antequera.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Esta noche marchará a Barcelona el señor Esplá para tratar del traspaso de determinados servicios a la Generalidad.

El acto de solidaridad republicana en Eibar

En el salón de conferencias del Congreso ha abordado un compañero nuestro al diputado radical señor Lara, preguntándole acerca de la importancia del acto de solidaridad republicana que tendrá lugar en Eibar el próximo domingo.

Dijo que cuantos asistan al acto tendrán que pagar su entrada, pues el producto se destina a la suscripción en pro de los damnificados por las inundaciones.

Tiene aquél cierta importancia porque significa la iniciación de una política de izquierdas.

Con este acto y sin él—agregó—los radicales se hallan bien dispuestos a todo lo que signifique unión.

El acto de Eibar no va contra nadie y creo que así lo entenderán también los socialistas.

Hay que llevar el convencimiento a todos los republicanos de izquierdas de una posible colaboración.

Preguntado si creía que el Gobierno actual aprobará los presupuestos y las leyes que tiene en cartera, contestó que

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 6	Anterior	DIA 6	
Interior	67'00	67'10	Banco de España	527'00	527'00
Exterior	81'50	81'50	Hipotecario	280'00	00'00
Amortizable 4%	77'00	00'00	Hispano Americano	142'00	00'00
5% antiguo	62'25	00'00	Español de Crédito	183'00	00'00
5% 1917	85'40	00'00	Central	78'50	00'00
1820	89'50	00'00	Río de la Plata	73'00	00'00
1827 con imp.	88'50	98'50	Ferrocarril del Norte	185'00	187'00
1927 libre	99'00	99'00	Idem ídem Obligaciones	84'50	84'75
Ferrovioario	96'25	97'50	Idem M. Z. A.	176'50	000'00
Cédulas hipotecarias 4%	83'50	23'25	Idem ídem Obligaciones		
5%	89'75	39'50	1.ª hipoteca	231'00	235'00
6%	102'00	102'00	Alicantina, Obligaciones	180'00	00'00
Francos franceses	47'05	47'00	Azucareras preferentes	58'00	00'00
suizos	230'82	230'82	Idem ordinarias	40'00	00'00
bolgas	197'37	187'37	Tabacaleras	183'00	183'00
Libras	40'05	40'00	Altos Hornos	73'00	00'00
Dólares	8'89	8'82	Duro Pelguera	40'00	00'00
lira	63'07	63'02	Telefónica Nacional	105'00	105'25

De línea dinámica

con CAJA DE VELOCIDADES SINCRONIZADA y otras importantes innovaciones ha llegado el nuevo modelo

Peugeot 301

de ruedas independientes

Pida detalles a los Agentes exclusivos

“LOS DOS CHAUFFEURS”

San Pablo, 34 - BURGOS - Telf. 498



OPTICA NACIONAL



Adaptación de Lentes y Gafas
Gemelos de Campo y Teatro
Termómetros Barométricos
Triquinoculares
Ojos artificiales
y etc.

EIPOLÓN-TEATRO-BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Economizará mucho dinero gastando en su cocina

Ovoides "Genall"

A 4'90 pesetas el saco de 50 kilos

Puesto en su domicilio. Pago al contado

Calle de LAS DELICIAS, número 8 - Teléfono 446

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 3, cuando se hallaban prestando servicio de correrías, el comandante del puesto de la benemérita de Villante, sargento Valentín López Guisó y guardia segundo, Angel Cubillo García y al llegar al kilómetro 443 de la carretera de Cereceda a Laredo, fué arrollado el guardia por un automóvil S-2328, conducido por Aurelio Sáinz Maza, de 22 años, vecino de Espinosa de los Monteros, que se dirigía a Laredo por pescador.

El guardia resultó con la fractura de la clavícula izquierda, varias contusiones y conmoción visceral.

En el mismo vehículo fué trasladado el herido al puesto de su residencia, donde se le prestó asistencia facultativa.

El chauffeur fué detenido y puesta a disposición de la Auditoría de Guerra de esta división.

Emilio Santos Mencía, de 28, de Paredes de Navas, que maltrataron de obra, intentando quitarle el dinero que llevaba, a Fermín Pozo Ortega, de 27, de Almazán.

La detención se llevó a cabo a requerimientos de éste.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Pensión Venancia
Casa fundado el año 1887
Recomendable para estables y veraneantes
Pensión completa desde 5'50 pts.
Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 646-X

El color de la camisa
Ha sido acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.-Sembrotaría, 3 y 5

COÑAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Villarcayo, el vecino del Biscuete, José López Ortiz, de 33 años, que en rifa sostenida el día 2 con Víctor Fernández López, golpeó a éste con una escopeta hasta romperla por la garganta, causándole lesiones de pronóstico reservado en los brazos y costado izquierdo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 600.

LA RUBIA
NARANJAS

Venta permanente del productor al consumidor, precios baratísimos al detall, al por mayor consulten precios, en la Plaza de lotes. Aprovechar esta ocasión.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económico en MI TIENDA.-Sembrotaría, 3 y 5

A la una de la madrugada, en la calle de San Julián, los guardias municipales detuvieron a Enrique Santos Gutiérrez, de 19 años, de Palencia, y

TIRO DE PICHON Crónica judicial

Pasado mañana, se pondrá de manifiesto cuanto la Junta Directiva de nuestra Sociedad de Tiro, viene haciendo con el fin de que las tiradas sean el festejo más acabado del programa de Fiestas.

De todas las provincias vecinas y remotas tienen anunciada su llegada los mejores tiradores. El público tendrá ocasión de apreciar la valía de todos los campeones de tiro de pichón de España.

Los premios expuestos en la Óptica Nacional, como ya saben nuestros lectores serán seguramente los mejores que hasta la fecha se hayan conocido, tanto en calidad como en cantidad. Teniendo en cuenta el interés despertado por nuestras tiradas, aparte de los objetos, los tantos por ciento de las inscripciones superarán cantidades fabulosas.

Del lugar del tiro es mejor no hablar; toda penderancia es poca, toda calificativo resulta insuficiente. El mejor hecho de pasar un rato en él, merece el viaje; si a esto añadimos los alientos correspondientes a la fiesta, resulta algo cuyo encanto se desochoce.

Los hermanos Sabadell están montando un restaurant-bar, donde según nos han dicho no faltará artículo al taller; bebidas de todas clases, fiambres, rollos, langostas, mariscos, cigarrillos, helados, etc. Todo a precios convenientes.

Por si esto fuera poco, tanto el viaje de ida como el de regreso, podrá hacerse con toda comodidad, ya que la empresa de autobuses monta un servicio especial, al módico precio de 0,40 carrera.

Aún más; una formidable orquesta americana, con más de treinta piezas, dejará oír sus notas durante las tiradas.

Que el tiempo se porte decentemente y pasaremos los dos mejores tardes de nuestras fiestas.

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

GREDILLA
RELOJES
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

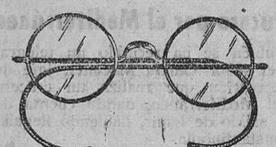
Por amenazas

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Faustino Martínez Fernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de amenazas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre doña Antonia Diego Otero y doña Juana María Gloria Tomás, sobre desahucio de una finca; ponente, señor Valcárcel; defensores licenciados García Arnaiz y Armijo; procuradores, señores Herrero y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia provincial
Juicio oral, procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Alejandro Mayorca Sancho sobre alzamiento de bienes; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Lostau, procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Mena.

Optico científico


EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Gran taller de calderería
Anselmo Llamo
SANTA CRUZ, 6 8 y 10
Baterías de cocina en hierro y cobre. Peroles para confiterías. Toda clase de estufas y especialidad en soldadura autógena.

Salón-Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
con un completo servicio de ondulado
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Nuevo e inofensivo método
Precio propaganda, solo por 15 días
10 pesetas
San Pablo, 14
Se necesita una oficiala.

Tintes
— modernos

Colores
— sólidos

La Predilecta
Gran tintorería moderna

Despacho central:
Moneda, 15-17
Teléfono, 3-1-0

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Fermín, Claudio, Victorino, Luciano, Saturnino.

CULTOS
CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen. Comienza el día 7.

A las seis y cuarto, rosario; a las seis y media, misa, breve plática, ejercicio de la novena y cánticos.

A las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano, ejercicio de la novena y cánticos.

En la misa de once, también se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, motete, sermón, novena gozos cantados, reserva y salve.

Preparará el novenario el R. P. Eugenio de San José, Carmelita Descalzo de finidor provincial.

A esta solemnidad, contribuye singularmente el coro del Carmen con su excelente programa musical.

Mañana, cantará los siguientes motetes y rovenas marianas, reforzados por cantantes de la S. I. C. y de la capilla de Canónigos Lateranenses.

Tota pulchra, a solo de tenor y coro a cuatro voces.—O. Ravanello.

Pues sous madré, coro universal y estrofa a tres voces.—P. José Domingo, O. C.D.

MERCED.—Primer Viernes de mes.
Mañana, primer viernes de mes, misa de comunión de media en media hora desde las siete de la mañana.

Después de la misa de nueve y media, quedará expuesto todo el día S. D. M. haciendo la vela al Santísimo los turnos de señoras y caballeros del Apostolado de la Oración hasta la función de la tarde.

A las seis y media—se adelanta media hora la función de la tarde, por los cultos de la Virgen del Carmen—estación rosario, ejercicio de primer viernes, sermón y reserva.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Decreto declarando hechos de guerra a todos los electos que esta declaración pueda producir para el personal del Instituto de la Guardia civil, aquellos en que hubiera resultado muertos, heridos o distinguidos en el cumplimiento de su deber, con motivo de intervenciones que tuvieron las fuerzas citadas en los sucesos cuya relación se inserta.

Ministerio de Instrucción Pública.—Ordenando la formación de un censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales estén o no subvencionadas por Corporaciones oficiales, existentes en España en 30 de Junio de 1933.

Diputación provincial.—Programa para las oposiciones a la plaza de oficial mayor (continuación).

Defunciones
Jesús Ramos Sáez, de Burgos, 30 años, Sombrerera, 29.
María Calzades Ortega, de Revilla del Campo, 83 años, Hospital de San Juan.

Estado del tiempo
Se desplazan hacia Oriente las presiones altas que sitúan su centro sobre Escandinavia. Persiste al sur de Irlanda, la zona borrascosa y se forman secundarias de la misma en el Golfo de Vizcaya y entre las Azores y Madeira, también se mantienen estacionarias las presiones bajas en Marruecos. Entre nuestra península y Canarias, se forma una alta relativa. Aumenta la nubosidad y disminuye por el Oeste de Europa.

Registro civil
DEFUNCIONES
Jesús Ramos Sáez, de Burgos, 30 años, Sombrerera, 29.
María Calzades Ortega, de Revilla del Campo, 83 años, Hospital de San Juan.

Estado del tiempo
Se desplazan hacia Oriente las presiones altas que sitúan su centro sobre Escandinavia. Persiste al sur de Irlanda, la zona borrascosa y se forman secundarias de la misma en el Golfo de Vizcaya y entre las Azores y Madeira, también se mantienen estacionarias las presiones bajas en Marruecos. Entre nuestra península y Canarias, se forma una alta relativa. Aumenta la nubosidad y disminuye por el Oeste de Europa.

En nuestra península, hay nubes en el Norte y sudoeste y cielo despejado el resto.

Temperaturas extremas: máxima, 37 grados en Córdoba y Jaén, y mínima, 11 grados en Teruel.

Madrid: máxima, 34,8, mínima, 18,8. Tiempo probable: toda España, cielo claro, buen tiempo. calor.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 631,2.
A las seis de la tarde, 630,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 28,2.
Mínima sombra, 18,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S. O.

ARRIENDO
Se arrienda la casa número 19 de la calle de Vitoria, completa o por pisos. Dispone de calefacción, cuarto de baño, y galerías amplias, locales y jardín propios para mercaderes, o cosa análoga. Razón, Huerto del Rey, 22, tercero (de dos a cuatro tarde).

Colegio de señoritas
Primera enseñanza, graduada, Magisterio y Bachillerato, Estudio independiente bajo la vigilancia de una profesora. Informes y matrícula.

Plaza del Duque de la Victoria, 18, 3.º

A los carpinteros y maestros de obras
La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tetel. 56.217

¿Viticultores?
Sulfatad vuestros viñedos con **Caldos Cúpricos ALGRY**
Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño)
Representante en Aranda de Duero: Bonifacio Martínez.

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE comedor y mesa despacho. Isla, 23, principal.

ARRIENDOS
ARRIENDASE planta baja propia para comercio, con lunas y escaparates. Razón: Farmacia Velasco, Lain-Calvo, 20

SE ALQUILAN en sitio céntrico amplios locales y patio. Informes, Hotel Norte y Londres.

GABINETE y dormitorio, para matrimonio o señoras, cédese buen sitio. Informes, comercio Domiciano, Plaza Mayor, locales del Casino.

FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llana de Añera, 11, Burgos.

ALQUILO habitación con alcoba, amueblada, a matrimonio o señora. Informes, Plaza de la República, 53, entresuelo, número 1, peluquería.

SE desean dos habitaciones amuebladas o 1800 pequeño. Razón, Salas, 14, primero derecha.

AUTOMOVILES
SE VENDE Citroën, cinco caballos toca prueba. Hotel Universal.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos, Para tratar con Argimiro Rodríguez.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P. perfecto estado. Razón, Bar Correo.

WHIPPET y Fiat 3 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 18.

VENDESE coche «Peugeot», cinco caballos, seminuevo, precio, 1.500 pesetas. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Plata, Fábrica de Jabones.

COLOCACIONES
SE DESEAN, señorita profesora para instruir y cuidar dos niñas y doncella con buenos informes. Villa Elena, Pisos.

SE OFRECE oficial herrero mecánico, práctico en maquinaria agrícola. Dirigirse, Santa Agueda, 29, Daniel Manso.

SE OFRECE oficial sastre, bastante adelantado, de 20 años. Dirigirse, a Julián García, La Horra.

SOLICITAMOS personas sepan leer, para trabajo a domicilio, sueldo y comisión. Apartado 9.653, Madrid.

NODRIZAS
NODRIZA casada con leche de cuatro días, desearia criar en su casa. Para informes, en Santovenia de Oca, Pedro Palacios.

AMA de cría, se necesita, para casa de los padres. Razón, Prim, 21, porteria.

PERDIDAS
EXTRAVIADO gerra galga, color canela. Gratificará, Hotel Universal.

PERDIDA de un reloj de pulsera. Se gratificará entrega, San Julián, 7, taller de reparaciones.

TRASPASOS
SE TRASPASA frutería. Razón: Llana de Añera, número 2.

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE traspasa la tienda de la calle de la Paloma, número 19.

TRASPASO local para almacén, vinos o frutas. San Juan 49. Razón, Diego Porcelo, 1, primero.

TRASPASO bar Catedral. En el mismo Informar, Cadena y Elela, número 4.

SE TRASPASAN los derechos de socio en la Cooperativa «El Empeinado». Para informes, en la misma, número 11, Cruce de San Julián.

VENDESE casa recientemente transformada, con calefacción, cuartos de baño, etcétera. Razón: en esta Administración.

PALOMAS se venden treinta pares, desde cuatro pesetas a ocho par, también vendiendo palomas capuchinas y culipavas. Informes, Puebla, 4, zapatería, Juan Bermejo.

VENDO casa grandes comodidades, sitio mejor calle Villadiego. Informes, en esta Administración.

EN el taller de herrería de Arsenio Fuentes de «Rioseras», se venden tres segadoras a precios económicos.

CACHORROS «ardigueros», de cuatro meses y perro pointer cazado, se vende. San Julián, 17.

CHALET amueblado, se vende en la Castellana. Razón, Vista Alegre, La Castellana, Burgos.

VENDESE con rebaja precio, la casa número 14 de las Labanas, con horno caca y viviendas. Informes, Santa Agueda, número 5, primero izquierda.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE carro de varas, buen uso. Llana de Añera, número 13, almacén de vinos.

VENDESE 400 metros de vía, 2 vagones, y dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Razón, Bernardino Marín, San Pablo, 36.

SE VENDEN veinte ovejas con doce crías y treinta cabras con diecisiete. Plata veras y tratar, con Narciso Camarero, en Castrocinza.

SE VENDE tartana aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnefitería.

VENTA de casa y traspaso. Se vende la casa número 7 de la calle de San Pablo de esta ciudad, de nueva construcción y buena renta y se traspasa el establecimiento titulado «Sótano H», instalado en la planta baja de la misma casa. Informes, Agencia Negocios, Manuel Fuera del Río.

SE VENDE malacate, baldosa ordinaria, portones usados, y se arrienda local. Razón, San Pablo, panadería.

10 Hombres han Pedido la Mano

DE ESTA JOVEN EN EL ESPACIO DE UN MES



Una Vendedora revela un secreto infalible para fascinar a los hombres

Al entrevistarla, declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, rosca y atada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos polvos, no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que procuran, también, una tez espléndida, que perma-»

neces fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fue mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó.»

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos, a pesar del viento o de la lluvia e incluso cuando se ha bailado en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

CAFES San Antonio

Estos cafés son algo muy distinto y superior a lo que comúnmente se ofrece al público.

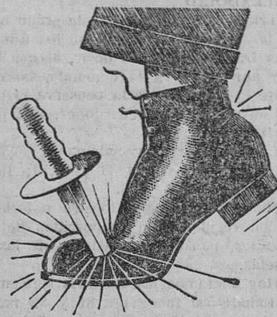
Llegamos en nuestro refinamiento a realizar un tueste para cada mezcla solicitada por el cliente.

Haga una prueba y será nuestro mejor propagandista.

DESPACHO: LAIN-CALVO, 24 Teléfono 271

CALLOS
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 P. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID.

LOS CALLOS QUE OS MARTIRIZAN



Desaparecen en 3 minutos. Sin dolor - Sin cortar Sin cáusticos

No corte los callos exponiéndose a infectar la sangre, cuando de una manera rápida, sencilla y sin dolor, puede verse libre hasta de los más rebeldes. Basta simplemente bañarlos en agua en la que se haya echado un puñado de Saltratos Redell. Estas sales altamente medicamentosas, penetran hasta las raíces de los callos haciendo que desaparezca el dolor instantáneamente y se reblandecen de tal forma, que es sumamente fácil arrancarlos con los dedos hasta la raíz. El oxígeno que desprende este lechoso y saltratado baño, calma los pies doloridos, cansados o ardientes. También cura los juanetes. La hinchazón desaparece a tal punto, que los zapatos que antes resultaban estrechos pueden calzarse con toda comodidad y el andar es entonces un placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Redell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. Martínez** Lain-Calvo, 12. - Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Máquina de hojas cambiables rayadas de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos
20 pesetas diarias ofrece «Hogar Industrial» a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso. APARTADO 10.017. - Madrid.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11. - Sucesal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

TRILLADORAS IDEALES
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento

SIERRAS ALAVESAS. - Vitoria

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Valla la **Gran Bretaña** en Burgos

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14. - BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Vea el nuevo sommier: todo hierro, modelo patentado. Es muy ligero, fortísimo y muy económico.

Balneario de Valdelateja (Burgos)
La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.
Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.
¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:
Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Cláfrica. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.»
El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.
Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.
Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
«BIBLIOTECA PATRIA».-Fuencarral, 138, MADRID;
Don domicilio en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Reservase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada **«MALDITA»**
Esta obra se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de un cuaderno es de 15 céntimos, tienen do opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se le regalará un bofetín de garantía.
VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grases Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por A. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Estacío, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)
En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS 409
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

había sucedido, en cuanto era posible que lo comprendiera.
Era indudable que los tres fugitivos habían pasado de una casa a la otra.
¿Cuándo lo habían hecho?
Debía suponerse que mientras don Lucas estaba en su aposento meditando y esperando a que llegase la justicia.
¿Y dónde se habían resultado?
Esto se adivinaba más fácilmente. Siempre resultaba que habían desaparecido y que una vez más se habían burlado de sus perseguidores.
No habían conseguido llevarlos a la cárcel; pero estaban libres y acometerían la empresa una y otra vez.
Hombres como aquellos, si tienen constancia, consiguen al fin triunfar; y de constancia habían dado tantas pruebas como de valor.
Nada era sorprendente tratándose de

los que se habían atrevido a penetrar a media noche en el dormitorio del gran tirano.
«¡Oh! exclamó el señor de Benadía, si esta noche no han conseguido lo que desean no conseguirán otra vez, y por consiguiente, este cambio de sistema y adoptar nuevas precauciones.
No le quedaba más que un recurso, el de encerrar a su sobrina en un convento.
Así Cardona y sus amigos encontrarían más dificultades, cometerían nuevas imprudencias y ellos mismos acabarían por perderse.
En vez de socorrer a su sobrina, entregóse don Lucas a las reflexiones más amargas.
Entretanto los corchetes recorrían el arrabal.

Se fatigaron inútilmente.
Convencidos de que nada habían conseguido volvieron adonde los esperaba el alcalde.
—Han desaparecido—dijeron.
—Por vuestra culpa.
—Señor.
—Los habéis dejado escapar.
—No esperábamos que de esa casa saliese ningún enemigo, y aún no sabemos si los que nos acuchillaron son los criminales que aquí estaban.
—No pueden ser otros.
—Aguardábamos el aviso para entrar y nos hirieron tan de repente que no nos dieron tiempo para la defensa.
Era inútil discutir.
Don Diego cerró la puerta de la casa de Daniel, guardando la llave.
—Esperad aquí—dijo a los corchetes.
Entró en la vivienda de don Lucas. Este lo miró y le dijo:
—Se han burlado de vos.
—Y de vos también—replicó el alcalde.
¿Y los fugitivos?
Iremos a buscarlos antes de dar cuenta de la conversación de los dos caballeros.

CAPITULO CXXXII
Lo que determinaron los fugitivos
Cuando los cuatro corchetes, magullados y poseídos de pavor, se refugiaron en la casa, los tres amigos corrieron y desaparecieron tras la primera esquina que encontraron, siguiendo presurosamente hasta el arroyo del Arenal.
—¡Tripas de Lucifer! exclamó entonces Salvatierra—. ¿Por qué hemos de correr tanto? Parece que huímos como si el miedo nos empujase, y esto es una deshonra.
—Hemos puesto en fuga a nuestros enemigos—replicó el hidalgo—; por consiguiente no puede decirse que huímos, sino que hacemos lo que nos conviene.
Detuviéronse.
—¿Y adónde hemos de ir ahora?—preguntó Daniel.
—¿Cuál es vuestra opinión?—
—Si habéis de hacer lo que yo disponga, volveremos, entraremos en nuestra casa por la puerta de por el conval, acuchillaremos sin compasión al alcalde y a los corchetes, casaremos a la vivienda de don Lucas, lo asustaremos y nos llevaremos a doña Irene. No se me oculta que el escándalo será grande, pero como los vecinos no han de atreverse a tomar parte en la fun-

ción, mientras les llega socorro a nuestros enemigos, socorro que no es probable, nos sobrará tiempo para desaparecer.
—Eso es impracticable—replicó el señor Baltasar.
—Vagaremos por aquí—dijo Andrés—después volveremos cautelosamente al arrabal, observaremos, veremos lo que hacen y adoptaremos la resolución más conveniente. Creo que esta noche no es posible librar a doña Irene de las garras de su tutor; y por consiguiente debemos dejar las cosas como están, buscando nuevas trazas para dar cima a nuestra difícil empresa.
—Habéis muy cuerdamente respondido Cardona.
—Nos empujamos en no contar con los sucesos imprevistos y en esto consiste nuestra torpeza. Si hubiésemos adoptado más precauciones, no nos encontraríamos en esta situación.
—Es verdad.
—No sé cómo el viejo rufián ha descubierto dónde nos encontramos; pero no era posible que así sucediese.
—Debía saber que nadie habitaba en el edificio inmediato, y como es receloso y ástuto, si ha oído algún ruido o por alguna rendija ha visto luz, ha tenido bastante para observar y poner en claro sus dufdas.
—Esta noche nos ha salvado nuestra imprudencia de introducirnos en la casa de don Lucas; pero no siempre ha de suceder lo mismo.
—Estoy de acuerdo con Andrés—repuso Cardona.
—Pues si los dos opináis lo mismo, tendré que someterme.
—Pues vamos, porque cuando se les aturden, nos buscarán y aquí no nos encontramos bien.
—¡Fuego de Dios! Yo quisiera que nos encontrasen.
—Para conseguir eso no tenemos que hacer más que ir a buscarlos.
—Por aquí—dijo el señor Baltasar.
—Por dónde se os antoje.
Hacia los Caños del Peral siguieron.
Ya no corrían.
De vez en cuando deteníanse para continuar la conversación.
Daniel se mostraba siempre deseoso de renovar la función de acuchilladas.
—Afortunadamente Cardona y Andrés eran de opinión distinta.
Subieron por la Cuesta de Santa Dominga.
Después volvieron a la derecha.
Metiéronse en el laberinto de calles de Santa Catalina.
Por allí bajaron con lentitud.
Entretanto los corchetes corrían en distintas direcciones para buscarlos.
Este deber no lo cumplían con verdadera escrupulosidad.
Tenían miedo de encontrar a los terribles delincuentes y no hicieron más que cubrir las arrietas para que el alcalde no pudiera acusarlos.